



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Descripción de la Evaluación

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación Estratégica de Desempeño	Interna	26 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023

Objetivo General de la evaluación

Analizar el diseño, resultados y evolución de la cobertura del Programa presupuestario, identificar sus principales hallazgos y establecer acciones, mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del programa, asimismo, asegurar su alineación con los objetivos institucionales y las necesidades de la ciudadanía.

Objetivos Específicos de la evaluación

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa presupuestario;
- Analizar el avance y cumplimiento de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la relación con las metas establecidas;
- Examinar los resultados del Pp en relación con la atención del problema para el que fue creado;
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Programa; y
- Proporcionar las principales mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del Programa presupuestarios.

Metodología de la evaluación

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete tomando como base la información proporcionada por la Unidad Administrativa contenida en el Diagnóstico del Problema del Programa presupuestario, así como la información contable reportada por la Administración Pública Municipal reportada en el Portal Institucional.

Se realizará el llenado de una ficha de evaluación interna por cada Programa presupuestario evaluado, en la que se registrarán los hallazgos, observaciones y recomendaciones generadas a través de la evaluación.

Identificación del (los) programa(s)

Nombre del programa evaluado:	Reto Sobre Ruedas		
Clave:	ID01		
Ente público coordinador del programa:	Instituto Municipal del Deporte		
Ejercicio fiscal del programa:	2022		
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo	Ámbito gubernamental:	Municipal
Nombre de la entidad coordinadora del programa:	Dirección Ejecutiva		
Nombre y cargo del servidor público encargado:	Lic. Ricardo Zárate Ramírez - Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte		
Presupuesto asignado:	Aprobado	Modificado	Ejercido
	\$3,319,050.00	\$2,885,668.09	\$2,789,537.09

Contexto

Definición del problema: Deficiente uso de vehículos no motorizados por niñas, niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad del Municipio de Pachuca.

Propuesta de intervención: Se llevarán a cabo recorridos o paseos en bicicleta en barrios, colonias, escuelas, instituciones públicas y privadas, se realizará préstamo de bicicletas en unidades deportivas, colonias, escuelas para el fomento del uso de los vehículos no motorizados como medio de recreación y para hacer ejercicio y a través de los medios de comunicación

Principales hallazgos		
Elemento	Valoración	Observación
Programa presupuestario	Verde	-El Programa presupuestario se encuentra signado.
Alineaciones del Programa presupuestario		-El Programa presupuestario cuenta con la alineación al Plan Municipal de Desarrollo en todos sus niveles, lo mismo con los Objetivos de la ODS y de la GDM.
Indicadores		-El indicador correspondiente al único componente coincide tanto en el Programa presupuestario como en los reportes trimestrales.
MIR		-El Programa presupuestario cuenta con la MIR de manera estructurada y coherente, señalando los indicadores, los medios de verificación, fuentes de información y supuestos.
Metodología del Marco Lógico	Amarillo	-El Programa presupuestario presenta información correspondiente a la Metodología del Marco Lógico de manera poco precisa sin embargo cuenta con la mayoría de los elementos correspondientes (Definición del Problema, Definición del Objetivo o Propuesta de Intervención, Estructura Analítica, MIR).
Diagnóstico del Problema		-El Programa presupuestario cuenta con la información referente al Diagnóstico del Problema, pero se aborda de una manera poco detallada.
Estructura Analítica		-La estructura analítica no muestra la línea base ni las metas de los indicadores a nivel Fin, Propósito, componente, ni actividades.
Definición del problema	Rojo	-La definición del problema establecida no representa en sí lo que se busca resolver a través de la propuesta de intervención.
Selección o Matriz de Alternativas		-El Programa presupuestario no cuenta con la Selección o Matriz de Alternativas.
Fichas de indicadores		-El Programa presupuestario solamente cuenta con Fichas de indicador correspondientes a "Componente" , no contiene a nivel fin, propósito y actividad.
Presupuesto asignado		-En el formato correspondiente al calendarizado programado, no se registró el presupuesto asignado al proyecto.
Avance programado		-El avance programado del Programa presupuestario no coincide con lo registrado en el reporte trimestral del 4to periodo.
Fichas de indicadores		-Las fichas de los indicadores no fueron requisitadas completamente, pues no cuentan con la meta programada por indicador.
Avance real		-Respecto al segundo componente del Programa presupuestario, la meta se rebasó por una gran diferencia.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	
Fortalezas	Oportunidades
<p>-El Pp cuenta con una MIR estructurada, lo cual le da sentido al Pp y describe los indicadores para medir los resultados.</p> <p>-El Pp se encuentra alineado al PMD lo cual da certeza del seguimiento al cumplimiento de los objetivos</p>	<p>-El Pp cuenta con la mayoría de los elementos propios de la Metodología de Marco Lógico, lo que representa la oportunidad de obtener resultados positivos a través de la implementación del Programa.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>-El Pp no cuenta con algunos de los elementos de la Metodología de Marco Lógico como la Matriz de Alternativas y una Definición del Problema robusta y bien fundamentada.</p> <p>-Existen campos sin llenar en el formato, lo que genera incertidumbre de la información contenida.</p> <p>-Las metas programadas son modificadas respecto a las establecidas en la MIR y en los formatos de reporte trimestral, lo que resta credibilidad al cumplimiento de las metas.</p>	<p>-Las decisiones tomadas a partir de los números que son resultado de la implementación del Pp, corren el riesgo de estar erradas al no establecerse un correcto Planteamiento del Problema y el no realizar una correcta planeación financiera con base en las metas establecidas y las reales.</p>

Recomendaciones

- Respecto a la integración del Planteamiento del Problema, se recomienda robustecer los elementos que lo conforman, con la finalidad de fortalecer el Programa presupuestario.
- Se recomienda que los Programas presupuestarios cumplan con todos los elementos que correspondan a la Metodología de Marco Lógico.
- Se recomienda realizar una revisión a detalle antes de realizar la impresión y gestión de firmas del documento, asegurándose de que cuente con toda la información solicitada.
- Se recomienda que el formato sea llenado correctamente en su totalidad.
- Se recomienda no realizar cambios en las metas programadas a menos que sea mediante un oficio de ajuste de metas con la justificación y los anexos correspondientes.

Datos de la instancia evaluadora

Nombre del coordinador de la evaluación:	L.A. Roxana Sánchez Pérez
Cargo:	Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
Nombre de la institución:	Secretaría de Planeación y Evaluación
Principales colaboradores:	L.T. Casandra Jaimes Hernández
Correo:	casandra.jaimes@pachuca.gob.mx
Teléfono:	7712419045

Difusión de la evaluación

Difusión en internet de la evaluación

<https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html>

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.T. Casandra Jaimes Hernández
Coordinadora de Proyectos
Estratégicos

L.A. Roxana Sánchez Pérez
Directora de Planeación, Evaluación
y Proyectos Estratégicos

L.T. Samantha Kay Pérez Cortés
Secretaria de Planeación y
Evaluación